

viernes 5 de mayo de 2023

Diputación y UGT firman un acuerdo para luchar contra el acoso laboral en la administración pública

Desde el organismo provincial se apoya la creación de una Unidad para el Estudio y la Valoración del acoso



Descargar imagen

La presidenta de la Diputación de Huelva, María Eugenia Limón, y la secretaria general de la Federación Provincial de Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores (UGT) Huelva, Marisa Fernández, han firmado hoy, en la sede de la institución provincial, un acuerdo de colaboración para la puesta en marcha de la Unidad para el Estudio y la Valoración del acoso (EVA) que sirva de herramienta para hacer frente al acoso laboral en las administraciones públicas y en defensa de los trabajadores y trabajadoras

del sector público.

La presidenta de la Diputación ha querido, en primer lugar, “poner en valor el trabajo que, desde el ámbito sindical, particularmente desde UGT, se hace en materia de prevención de riesgos laborales. Concretamente el objeto del acuerdo que hoy firmamos está centrado en uno de los riesgos psicosociales quizás más invisibles, más difíciles de detectar, pero a su vez más demoledores para la salud de los trabajadores y trabajadoras. El acoso.”

Para María Eugenia Limón, “sindicatos y tejido empresarial deben aspirar a centros de trabajo totalmente libres de acoso de cualquier tipo. Y, en ese sentido, las administraciones -como empleadoras públicas y como referentes para el conjunto de la sociedad- debemos siempre ir un paso por delante dando ejemplo. Herramientas como la puesta en marcha de protocolos para la detección y la gestión de los casos de acoso en el ámbito profesional, son tremendamente útiles para evitar daños en la salud de aquellas personas que son objeto de estas lamentables situaciones”.

Por su parte, Marisa Fernández, quien ha agradecido a la Diputación la firma de este acuerdo, ha señalado que “la Federación de Servicios Públicos de UGT Huelva impulsará esta Unidad desde su sección sindical en la Universidad de Huelva, contando para tal objetivo con un equipo de docentes, investigadores y profesionales en el ámbito de la psicología clínica, psicología del trabajo, el derecho, las ciencias de la salud y las ciencias de la educación, entre otras, además de un equipo de administración y servicios para las labores de gestión derivadas de la puesta en marcha del proyecto”.

Entre las actuaciones que contempla la Unidad EVA se incluyen las dirigidas a la sensibilización sobre el acoso en el contexto laboral en colaboración con las administraciones que participan en el proyecto (campañas informativas, jornadas, seminarios, difusión en medios de comunicación), así como cuantas otras acciones que contribuyan a sensibilizar sobre este grave problema, sus consecuencias y su prevención e intervención en el ámbito de las administraciones públicas.

Igualmente se llevarán a cabo acciones de asesoramiento, valoración y evaluación de situaciones de acoso que se produzcan en el ámbito de las administraciones públicas, y en especial, en aquellas que participan directamente en el proyecto: Universidad de Huelva, Diputación de Huelva y Ayuntamiento de Huelva.